

Dossier de la OHI N° S1/6100/2026

CARTA CIRCULAR DE LA ASAMBLEA N° 6
24 de junio del 2025

4ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA OHI (A-4)

Mónaco, 20-23 de abril del 2026

EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OHI

“DE CAMINO HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA S-100”

Referencias:

- A. Carta Circular de la Asamblea N° 1 de fecha 17 de abril del 2025 – *Anuncio y Disposiciones Generales*
- B. Carta Circular de la Asamblea N° 6 de fecha 17 de mayo del 2019 (A-2) – *Exposición de los Estados Miembros de la OHI.*

Estimado(a) Directora(a),

1. Tal y como se indicaba en la Referencia, está previsto organizar una **Exposición de los Estados Miembros de la OHI** durante la próxima 4ª Sesión de la Asamblea en abril del 2026 (A-4). El objeto de esta exposición es proporcionar a los Estados Miembros una oportunidad destacar la evolución de los respectivos servicios nacionales en los levantamientos, la cartografía y las actividades hidrográficas asociadas, haciendo énfasis en los Objetivos del *Plan Estratégico de la OHI 2021-2026*. El objetivo de esta exposición es ilustrar los esfuerzos de los servicios hidrográficos nacionales relacionados con actividades en apoyo del *Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030*. Esto podría incluir:

- Cartas náuticas nacionales de papel especiales, con capas medioambientales adicionales,
- Aplicaciones digitales mostrando información del Decenio de la ONU usando conjuntos de datos ENC como capa base,
- Suministro de información medioambiental,
- Prototipos de productos, colecciones de datos y visores basados en la S-100 (S-122, S-411, S-412, etc.) como apoyo del concepto de e-navegación de la OMI,
- Información marítima geoespacial, portales web, que dan acceso a productos medioambientales digitales,
- Investigación, el desarrollo y nuevas tecnologías,
- Enseñanza y formación, creación de capacidades.

2. Está previsto celebrar la Exposición de los Estados Miembros de la OHI del **lunes 20 de abril (después de la Ceremonia Inaugural de la A-4) al jueves 23 de abril del 2026 (clausura a las 12:00)**, junto a la Exposición de la Industria. Se encontrará en la planta baja del vestíbulo del Auditorio Rainiero III, en el que se celebrará la A-4.
3. Se anima firmemente a los Estados Miembros a participar en la Exposición de los Estados Miembros de la OHI. Se invita a los Estados Miembros que deseen participar en la exposición a informar de sus intenciones a la Secretaría lo antes posible usando el Sistema de Formularios en línea de la OHI en el enlace siguiente, **no más tarde del 1 de octubre del 2025:**

<https://forms.office.com/e/WCmLR2MiB8>

4. A partir del 1 de **En octubre** los Estados Miembros de la OHI que vayan a exponer recibirán otro formulario para que puedan detallar sus requisitos (espacio en m², número de paneles, lista de los tipos de productos a exhibir, etc.) teniendo en cuenta la información práctica y provisional incluida en el Anexo A.
5. El espacio se concederá a partir del **1 de febrero del 2026** por orden de petición, dando prioridad a los Estados Miembros que nunca hayan tenido la oportunidad de exponer. El Catálogo de la Exposición de los Estados Miembros de la OHI será distribuido en **marzo del 2026** junto con los documentos para la Asamblea.
6. Es necesario que quienes vayan a exponer planifiquen la retirada del material expuesto el **jueves 23 de abril, a partir de las 12:00PM (mediodía)**. Se llama la atención sobre el hecho de que **no será posible el acceso al Auditorio Rainiero III después de este día** debido a las restricciones a la circulación que impone el *Grand Prix Historique de Monaco* el fin de semana siguiente (24-26 de abril). La Secretaría de la OHI **recomienda firmemente que los Estados Miembros y expositores realicen sus reservas de hotel a la mayor brevedad**, ya que normalmente los alojamientos en Mónaco y poblaciones cercanas se agotan con mucha antelación para este evento.
7. Las principales fechas límites establecidas por la organización de esta exposición son las siguientes:

Acción	Fecha Límite
Intención de participar (formulario en línea de la OHI)	1 de octubre del 2025
Formulario de requisitos disponible (formulario en línea de la OHI).	10 de octubre del 2025
Formularios de requisitos completados y enviados a la Secretaría de la OHI.	1 de febrero del 2026
Confirmación de la asignación de espacio de exposición/paneles disponible.	20 de febrero del 2026
Envío a la Secretaría de la OHI del material de la exposición con el plano relacionado por los expositores.	20 de marzo del 2026
Montaje del material de la exposición en el Auditorio Rainiero III por los expositores.	19 de abril del 2026¹
Retirada del material de la exposición.	23 de abril del 2026 (12 am - 12 pm)

8. El principal punto de contacto en la Secretaría de la OHI para esta exposición es el Adjunto a los Directores Eric Langlois (eric.langlois@iho.int).
9. Como ha sido costumbre en anteriores Exposiciones de Estados Miembros de la OHI, se concederá un premio al mejor Stand de la Exposición.

Atentamente,



Dr. Mathias JONAS
Secretario General

Anexo: Directrices e información práctica y provisional. Ejemplos de stand típico de anteriores Exposiciones de Estados Miembros.

¹ Actualmente se está debatiendo una posible extensión hasta el 18 de abril del 2026.

Directrices e información práctica y provisional.

Ejemplos de stand típico de anteriores Exposiciones de Estados Miembros.

- El espacio para exhibición en la Exposición de los Estados Miembros será **sin coste alguno**.
- Debido a la brevedad de los plazos para el montaje de la exposición, se recomienda encarecidamente a los Estados Miembros que usen la configuración que ofrece la sede, que consiste en paneles verticales de exposición de 2 metros de alto x 1 metro de ancho. En la mayoría de las zonas también se puede usar un espacio de 1 metro de profundidad como máximo delante de los paneles
- Los Estados Miembros pueden organizar su propia presentación, a condición de que respeten el espacio que se les ha atribuido. Se pueden encontrar ejemplos de stands típicos en anteriores Cartas Circulares de la Asamblea como referencia B. Se proporcionará a los Estados Miembros que expongan la confirmación de la atribución del espacio de paneles/exposición disponible **a partir del 1 de febrero del 2026**.
- A los Estados Miembros que deseen presentar productos digitales se les proporcionará una mesa pequeña y enchufes eléctricos, si lo necesitan. Los Estados Miembros pueden desear traer su propio equipo para presentar los productos digitales o, alternativamente, pueden alquilar localmente ordenadores y equipo asociado. Se proporcionarán las direcciones de proveedores locales si se solicita.
- Está programado el montaje de las presentaciones está previsto **solo para el domingo 19 de abril²**, antes del inicio de la Asamblea. Aunque el personal de la Secretaría de la OHI ayudará en lo que le sea posible, los Estados Miembros que expongan serán responsables del montaje de cada presentación.
- Si necesitan una conexión internet wifi y/o de alta velocidad, los expositores deberán contratar, a su costa, a una compañía local, ya que la configuración de la red para las necesidades propias de la Asamblea no permitirá ningún tipo de navegación en Internet.
- La Secretaría de la OHI proporcionará el nombre del Estado Miembro que exponga para mostrarlo de manera destacada en la parte superior de cada cabina/panel. Además, los Estados Miembros deberían rotular sus exposiciones según sea necesario, en inglés o francés, o preferiblemente en ambos idiomas. En los casos en los que se muestren productos digitales en equipos proporcionados por empresas comerciales, solo se podrán mostrar las referencias a dichas compañías en los equipos.
- Los Estados Miembros que expongan deberían coordinarse con el personal de la Secretaría de la OHI para resolver cualquier problema práctico relacionado con su exposición, como suministro eléctrico, seguridad o iluminación.
- Aunque la exposición no estará abierta al público y se adoptarán medidas de seguridad razonables para salvaguardar el material expuesto, la zona de la exposición no estará bajo vigilancia constante.
- Para permitir la preparación inicial del área de exposición por parte la Secretaría, se debe hacer llegar a la Secretaría de la OHI el material de exposición acompañado de un plano de la disposición del stand **no más tarde del 20 de marzo del 2026**. Deberá ir marcado: "Exposición de los Estados Miembros de la OHI".

² Actualmente se está debatiendo considerar también el sábado 18 de abril del 2026 para tener más flexibilidad.